



# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

## 1 Contenido

2	Objetivo .....	3
3	Alcance.....	3
4	ROLES Y RESPONSABILIDADES .....	4
4.1	ALTA GERENCIA.....	4
4.2	DIRECTORES Y COORDINADORES .....	5
4.3	Auxiliar Enfermería .....	7
4.4	COMITÉ PRIMARIO .....	8
4.5	COLABORADORES EN GENERAL .....	9
4.6	CONTRATISTAS Y PROVEEDORES .....	9
5	PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO .....	10
5.1	MEDIDAS GENERALES.....	10
5.1.1	Capacitaciones de los colaboradores .....	10
5.2	ÁREA DEL CUIDADO DE LA SALUD.....	11
5.3	MEDIDAS FRENTE AL TALENTO HUMANO.....	11
5.3.1	Encuestas de autoevaluación de síntomas de COVID-19 y encuesta de estratificación del riesgo individual.....	12
5.4	MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA JORNADA ESCOLAR Y SALIDA DE CASA 14	
5.4.1	Al ingreso al colegio:.....	14
5.4.2	Durante la jornada .....	15
5.5	Medidas al Salir de Casa.....	18
5.5.1	Medidas de control para la salida del colegio.....	19
5.6	s PROCEDIMIENTO FRENTE A UN POSIBLE CASO.....	20
5.6.1	Medidas frente a la comunidad.....	23
5.7	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP.....	24
5.8	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.....	24
5.9	RECEPCIÓN DE PRODUCTOS Y MATERIALES .....	25
5.10	MEDIDAS EN EL ALMACÉN .....	26
5.11	MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN .....	26

Transversal 5G No13-03 Parques del Muña-TEL 310 801 0496

“La Educación es cuestión de Valores”



# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

5.12	TRABAJO EN CASA .....	29
6	ANEXO 1. LAVADO DE MANOS.....	31
7	ANEXO 2. USO DE TAPABOCAS.....	32
8	Anexo 3: Guía para toma de Temperatura.....	33
9	Anexo 4: Auto evaluación de síntomas COVID-19.....	37
10	Anexo 5: Formulario Estratificación del riesgo individual COVID-19.....	38
11	ANEXO 6: Notificaciones de Casos Covid 19.....	42
12	<b>Sección1: Información del Paciente</b> .....	42
13	<b>Sección 2: Información Clínica</b> .....	42
13.1	Fecha de primer resultado confirmado por laboratorio: [_D_] [_D_] [_M_] [_M_] [_A_] [_A_] [_A_] [_A_] .....	42
13.2	¿Tuvo algún signo o síntoma al momento de recolección de muestra que resultó confirmada por laboratorio?.....	42
13.3	Tiene condiciones preexistentes y/o comorbilidad: .....	42
13.4	¿Alguna condición preexistente? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Desconocido.....	42
13.5	Si la respuesta es sí, por favor seleccionar todos los que apliquen: .....	42
13.6	.....	43
13.7	Otro (especifique): .....	43
13.8	.....	43
13.9	Estado de salud al momento del reporte.....	43
14	Anexo 7: SALIDA A LOS BAÑOS. ....	47



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*



## **2 Objetivo**

Impartir orientaciones a toda persona que hace parte de la comunidad del Colegio Gimnasio los Ángeles, que se encuentren ejecutando las actividades laborales propias de su naturaleza dentro de las instalaciones del Colegio o centro de trabajo para prevenir, reducirla exposición y mitigar el riesgo de contagio por el coronavirus COVID-19.

## **3 Alcance**

Este protocolo aplica para toda la comunidad: Colaboradores, Docentes, Contratistas, Subcontratistas, Proveedores y Estudiantes en Práctica.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## **4 ROLES Y RESPONSABILIDADES**

### **4.1 ALTA GERENCIA**

- ✚ Aprobar los lineamientos establecidos en este procedimiento para la actuación frente al coronavirus COVID 19 que se puedan presentar dentro de las instalaciones del colegio.
- ✚ Implementar una medida que permita realizar turnos flexibles para disminuir la interacción entre los colaboradores, especialmente en aquellos lugares donde no es posible conservar el distanciamiento social y varias personas compartan el mismo espacio (coordinaciones y oficinas administrativas), esto permitirá mejor circulación del aire y reducir el riesgo por exposición asociado al uso de transporte público en horas pico o zonas de gran afluencia de personas.
- ✚ Tener un plan de contención y un plan de mitigación/crisis:
  - ✓ Se deben realizar simulacros en caso de presentar una situación en que debamos emitir los colaboradores a su casa por un posible contagio en la comunidad de colaboradores y la forma de realizar limpieza y desinfección de superficies en esta situación.
  - ✓ Qué hacer en caso que un colaborador nos reporte que una persona de su núcleo familiar tiene coronavirus.
  - ✓ Identificar las actividades esenciales dentro del Colegio cuya interrupción pueda causar un impacto significativo (docentes, mantenimiento, financiera...).
  - ✓ Cómo garantizar que las personas en caso de volver al teletrabajo cuenten con toda la información que requiere y las herramientas para desarrollarlo. Es importante un plan de capacitación sobre plataformas virtuales.
  - ✓ Identificar los proveedores críticos para la continuidad y que deben estar operativos.
  - ✓ Identificar el personal crítico para garantizar aquellas actividades que no pueden interrumpirse.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

- ✓ Gestionar la comunicación interna y externa.
- ✓ De donde se tendría el presupuesto en caso de una nueva cuarentena.

## **4.2 DIRECTORES Y COORDINADORES**

- ✚ Ejercer un liderazgo permanente frente a sus equipos de trabajo para asegurar que se produzcan rápida y efectivamente los cambios de conducta necesarios.
- ✚ Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo y el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario.
- ✚ Informar inmediatamente a la Dirección General si presenta el caso, que algún colaborador presente síntomas de enfermedades respiratorias.
- ✚ Cuidar su salud y la de su equipo de trabajo, manteniendo las recomendaciones de limpieza y desinfección de superficies y objetos, las recomendaciones de etiqueta respiratoria y la de distancia mínima de dos metros entre personas.
- ✚ Fomentar las políticas de lavado de manos de manera mandatoria siempre al ingreso al trabajo, por lo menos cada tres horas, antes de entrar en contacto con alimentos y antes y después de la manipulación de equipos y herramientas de trabajo, así como políticas de higiene respiratoria. Aplica también para las personas que realizan trabajo en casa.
- ✚ Promover el distanciamiento social de más de dos metros entre personas y el no presentarse al trabajo si hay síntomas.
- ✚ Evitar reuniones innecesarias en el trabajo. Implementar que aquellas que sean necesarias, se realicen en espacios abiertos o bien ventilados, manteniendo siempre la distancia de mínimo dos metros entre las personas y realizando previa y posterior limpieza y desinfección de las superficies y objetos utilizados.
- ✚ Asistir a las capacitaciones, acatar las medidas de prevención en COVID19 y fomentar la asistencia de sus colaboradores.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

- ✚ Informar a la dirección, si se llega a presentar incumplimiento de las medidas de prevención adoptadas por el Colegio.
- ✚ Comunicar las medidas de prevención de riesgos a los colaboradores, contratistas y personal de servicios tercerizados y generar un flujo de información en ambas vías con empleados.
- ✚ Desarrollar protocolos complementarios presentados en este documento para monitorear el estado de salud de los colaboradores y para actuar ante la sospecha de un posible contagio.
- ✚ Supervisar que los coordinadores con colaboradores a cargo aseguren el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- ✚ Desde los programas de vigilancia epidemiológico del Colegio, apoyar en la identificación de personas en condición de salud vulnerable y tomar acciones preventivas para reducir el riesgo de contagio.
- ✚ Mantener un registro de ausencias por gripa o COVID-19 por áreas, con el fin de establecer cercos de contagio y tomar acciones de contención del riesgo. Garantizar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.
- ✚ Documentar diariamente las medidas sanitarias implementadas en el Colegio.
- ✚ Hacer inspecciones en las diferentes áreas evidenciando el cumplimiento de las medidas implementadas.



# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar

Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

## 4.3 Auxiliar y/o Comité

Realizar toma diaria de temperatura con termómetro infrarrojo al inicio y finalización de la jornada escolar.



Aplicar encuesta diaria (al inicio de la jornada) del estado de salud de los colaboradores (Autoevaluación) y dar manejo en caso de pacientes positivos.



Reportar a las entidades competentes los casos positivos y llevar el registro de casos sospechosos.



Hacer rondas en las diferentes áreas recordando las medidas de higiene y haciendo monitoreo del estado de salud.

HAND SANITIZER





# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

## 4.4 COMITÉ PRIMARIO

Promover y hacer seguimiento en los colaboradores y estudiantes de:

### Lavado de manos:

En este caso es importante promover en los equipos, por medio de alarmas sonoras, la periodicidad del lavado y hacer observaciones de éste para garantizar que sea adecuado.



### Estrategias establecidas:

Verificar su desarrollo y cumplimiento.



### Distanciamiento social:

Velar por que las recomendaciones sean acatadas por los diferentes colaboradores.



### Uso de EPP:

Promover el uso adecuado de los equipos de protección personal.



### Facilitadores de la comunicación:

Cómo están ejerciendo su rol de apoyo en este momento coyuntural.





# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## **4.5 COLABORADORES EN GENERAL**

- ✚ Atender las indicaciones de los directivos, coordinadores o jefes encargados de asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- ✚ Acatar las medidas expuestas en el presente protocolo relacionadas con sus actividades en el Colegio.
- ✚ Procurar el cuidado integral de su salud.
- ✚ Notificar al área administrativa y Salud en el Trabajo en caso de tener síntomas respiratorios. De igual manera debe informar si alguna persona con la que convive presenta los síntomas de alarma, y/o le ordenan aislamiento preventivo, y/ le es realizada la prueba diagnóstica para el COVID-19.
- ✚ Reponer oportunamente los elementos de protección personal deteriorados.
- ✚ Asistir oportunamente a las capacitaciones de prevención del COVID-19.
- ✚ Disponer un lugar para guardar los artículos de uso personal: joyas, aretes, relojes; en la medida de lo posible, no llevarlos al trabajo.
- ✚ Se recomienda el uso de camisa manga larga

## **4.6 CONTRATISTAS Y PROVEEDORES**

Cumplir las medidas estipuladas en el presente protocolo.

Establecer un canal oportuno y eficaz de comunicación frente a los casos sospechosos de COVID-19. La empresa contratista o el proveedor deberá notificar al Colegio en caso de llegar a presentar un colaborador suyo con COVID-19 a la Coordinación administrativa [luislaguna@gimnasiolosangeles.edu.co](mailto:luislaguna@gimnasiolosangeles.edu.co) para poder iniciar el plan de contingencia. De igual manera el Colegio deberá notificar por el medio indicado por la empresa Contratista o Proveedor la aparición de casos sospechosos del personal propio. Entregar el protocolo de bioseguridad de la empresa contratista o proveedor a la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo del Colegio.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

Al ingreso al colegio los colaboradores de la empresa contratista se les realizará toma de temperatura.

Todos los colaboradores de las empresas contratistas o proveedores deben conocer y atender el protocolo de bioseguridad de su empresa y del Colegio. Para el cumplimiento del último, la Coordinación ADMINISTRATIVA realizará la reinducción del personal que desarrollará actividades dentro de las Instalaciones del Colegio.

Sancionar a sus colaboradores que incumplan los protocolos expuestos en el presente documento.

Los contratistas deberán llevar consigo Elementos de Protección Personal propios; los tapabocas deben estar nuevos y los demás elementos lavados y desinfectados. Hacer énfasis a los colaboradores de no compartir los elementos de protección personal.

Cumplir con las recomendaciones adicionales de la circular 0017 del Ministerio de Trabajo.

## **5 PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO**

### **5.1 MEDIDAS GENERALES**

#### **5.1.1 Capacitaciones de los colaboradores**

Se ha demostrado que cerca al 80% de contagiados de COVID-19 no presentan síntomas o son muy leves, pero pueden poner en riesgo a personas cercanas. Por este motivo, el teletrabajo es la opción más recomendada para las empresas, sin embargo, cuando la naturaleza de las actividades de los colaboradores no permite que se realicen de manera remota, se recomienda la adopción de las siguientes medidas en las instalaciones del Colegio:

- ✚ La capacitación a los colaboradores debe ser continua, reiterativa y suficiente, en temas como el lavado de manos, la higiene respiratoria, el uso de tapabocas y la desinfección y limpieza de superficies y utensilios.
- ✚ Se enviará por medios electrónicos y en carteleras información para los colaboradores donde se promueva el adecuado lavado de manos, como una de las medidas más efectivas para evitar contagio. Igualmente se informará sobre el uso correcto de mascarillas.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

**Anexo 1** Lavado de manos

**Anexo 2** Uso de mascarilla

Se suministrará información clara y oportuna sobre las medidas preventivas y de contención del COVID-19.

Establecer canales de información para la prevención, que permitan a los colaboradores reportar cualquier sospecha de síntomas o contacto con persona diagnosticada con la enfermedad. Para ello se enviará por correo electrónico los medios por los cuales los colaboradores del Colegio pueden reportar síntomas:

Al comité a la Dirección y Coordinación administrativa al correo [rectoria@gimnasiolosangeles.edu.co](mailto:rectoria@gimnasiolosangeles.edu.co). Establecer jornadas de socialización virtual de las estrategias de prevención y demás medidas propuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Plan de comunicación sugerido por la ARL

Capacitar frente a las medidas impartidas por el Gobierno Nacional frente al COVID-19. Para ello, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo revisará periódicamente la información emitida por el Ministerio de Salud y Protección social en la página oficial. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/default.aspx> Impartir capacitación en prevención contra el COVID-19.

## **5.2 ÁREA DEL CUIDADO DE LA SALUD**

Se dispondrá de un espacio diferente a la enfermería destinado para cuidar en Salud a quienes puedan presentarse con alguna sintomatología. Este espacio debe contar, como mínimo un lugar para sentarse, tapabocas desechables, gel antimaterial y alcohol.

## **5.3 MEDIDAS FRENTE AL TALENTO HUMANO**

Es necesario un retorno al trabajo de manera segura y progresiva para reactivar la economía protegiendo la salud. Para ello es importante tener en cuenta la vulnerabilidad de las personas y los riesgos a los que estarán expuestas.

El Gimnasio Los Angeles ha implementado una serie de medidas para el regreso al trabajo de forma segura e informaremos a nuestros colaboradores las medidas de prevención y mitigación que hemos adoptado, demostrando nuestra diligencia y cuidado con la salud, generando confianza y tranquilidad.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## **5.3.1 Encuestas de autoevaluación de síntomas de COVID-19 y encuesta de estratificación del riesgo individual**

Al ingreso de cada jornada laboral el área de Coordinación Administrativa aplicarán la encuesta a todos los colaboradores y se realizará la toma de temperatura, con el objetivo de detectar Personas enfermas en su etapa inicial y remitirlas de manera temprana a manejo médico adecuado y aislamiento social.

**Anexo 3** Guía para la toma de temperatura corporal (Termómetro infrarrojo)

**Anexo 4** Auto evaluación de síntomas COVID-19

El Colegio cuenta con una base de datos actualizada de sus colaboradores que incluye datos de identificación tales como: número de identificación, nombre Completo, fecha de nacimiento, EPS, teléfono de contacto y edad. Dicha información será complementada con la aplicación de la encuesta de estratificación del riesgo Individual para identificar los colaboradores con mayor riesgo de complicaciones por COVID-19, determinando así el manejo para cada caso:

### **Riesgo bajo: Incluyen las siguientes personas:**

- Edad sea 59 años o menos
- Personas con quien convive, NO menores de 5 años y NO mayores de 60
- Índice de masa corporal (IMC) con valor menor a 34,9 (obesidad grado 1)
- Preguntas de antecedentes médicos y condición de salud todas contestadas NO

### **Riesgo medio: Incluye las siguientes personas:**

- Edad 60 años o mayor
- Convive con niños menores de 5 años o mayores de 60
- Índice de masa corporal (IMC) con valor entre 34,9 y 39,9 (obesidad grado 2)
- Embarazo durante el 1er y 2do trimestre.
- Diabéticos con tratamiento oral, controlados sin hospitalizaciones por complicaciones derivadas de la patología
- Hipertensos que no hayan sido hospitalizados por complicaciones de la patología
- Patologías cardíacas sin intervención quirúrgica
- Personas con tratamientos con corticosteroides, enfermedades respiratorias y Fumadores.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

Se recomienda valoración del caso por parte del médico laboral. Para el reintegro se debe evaluar una adaptación de horario laboral, ubicación y tareas que disminuyan el contacto con otras personas y refuerzo constante de medidas de protección.

## **Riesgo Alto: Incluye las siguientes personas**

- Índice de masa corporal (IMC) con valor mayor 40 (obesidad grado 3 u obesidad mórbida)
- Embarazo durante el 3er trimestre.
- Diabéticos insulino dependientes, no controlado, con hospitalizaciones por complicaciones derivadas de la patología y con dificultad para seguir la dieta.
- Hipertensos que hayan sido hospitalizados por complicaciones de la patología
- Patologías cardiacas con intervención quirúrgica
- Colaboradores con trasplante de médula, enfermedades autoinmunes (lupus, por ejemplo), VIH, tratamientos para cáncer en los últimos 5 años, insuficiencia renal crónica, enfermedades hepáticas.

Se recomienda dejar el colaborador en casa y si es inminente que asista presencialmente debe tener una valoración por especialista tratante validada por el médico ocupacional. Se debe realizar refuerzo permanente de recomendaciones de prevención personal y social, posible estudio de adaptación de horario, ubicación y tareas a realizar para minimizar riesgos de exposición laboral.

## **Anexo 5. Encuesta de estratificación de riesgo individual**



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## **5.4 MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA JORNADA ESCOLAR Y SALIDA DE CASA**

### **5.4.1 Al ingreso al colegio:**

- ✚ Al momento del acceso a las instalaciones del Colegio, se evalúan síntomas o posibles riesgos de contagio entre los colaboradores y estudiantes, incluyendo presencia de tos, dificultad para respirar, malestar general, debilidad, dolor de garganta, síntomas relacionados con gripa o posibles contactos. Lo anterior se realiza utilizando el formato designado para tal fin.
- ✚ Se realiza toma de temperatura a todos los colaboradores y estudiantes, para lo cual se utilizará termómetros infrarrojos y se evitará todo tipo de contacto directo con los colaboradores. En caso de presentarse una temperatura mayor a 38 grados, esperar 15 minutos y realizar una nueva toma para confirmar. Para esta actividad deben hacer uso de tapabocas desechable. Los datos deben quedar registrados en el formato.
- ✚ Aquellas personas que presenten o reporten temperatura mayor a 38 grados centígrados, así como las personas que en el ingreso se detecten con sintomatología o que refieran tenerla, deben ser reportadas a la Coordinación administrativa, para la toma de las medidas pertinentes y la activación del protocolo de respuesta frente a un caso.
- ✚ Implementar mecanismos para programar y controlar la entrada de visitantes / proveedores/ contratistas, evitando ingresos masivos a horas determinadas en las instalaciones. Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia mayor dos metros entre cada persona.
- ✚ Proveer tapabocas de protección respiratoria a todo colaborador directo que requiera su uso. Solicitar a las empresas contratista, subcontratista y proveedores que realice actividades dentro de las instalaciones del colegio, que deben proveer esta protección a sus colaboradores. De igual manera el Colegio debe tener disponible en caso de requerirse.
- ✚ Se dispondrá de alcohol o gel antibacterial y Lavado de Manos al ingreso a las instalaciones de manera Obligatoria de todas las personas.
- ✚ Se evaluará el uso de medidas adicionales para el control como instalación de puntos de lavado de manos o tapetes de limpieza de calzado.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## **5.4.2 Durante la jornada**

- ✚ Se debe garantizar el espacio mínimo entre 2 personas (2 metros) estableciendo barreras físicas o mediante delimitación de espacio.
- ✚ Establecer turnos diferentes de trabajo para evitar aglomeración de colaboradores. Al término de cada turno se debe realizar limpieza y desinfección de áreas de trabajo y de todas las superficies, equipos y herramienta.
- ✚ Garantizar la suficiencia de sistemas de limpieza y desinfección equipadas con agua, jabón y demás implementos necesarios, en puntos cercanos donde se desarrollan las actividades.
- ✚ Supervisar que cada colaborador utilice sus herramientas propias o entregadas por la empresa, prohibiendo el traspaso o préstamo de estas entre las personas.
- ✚ Extremar las precauciones de limpieza de herramientas y maquinaria, sobre todo si la utilizan varias personas. De tener que compartirlas, desinfectarlos con alcohol de manera previa y posterior.
- ✚ Las enfermeras realizarán tomas aleatorias de temperatura a los colaboradores por grupos.
- ✚ Suspender toda reunión que requiera la participación de más de 5 personas. las reuniones de 5 personas, asegurar un distanciamiento mínimo de dos metros entre los asistentes y reforzar las medidas preventivas para enfrentar el COVID-19, tanto en el trabajo como fuera de este, especialmente lo referido a lavado de manos, precauciones al toser y distanciamiento entre personas y uso de tapabocas.
- ✚ Seleccione espacios con ventilación natural y realice limpieza y desinfección de todas las superficies y elementos que se utilicen, previo y posterior a la reunión.
- ✚ Suspender espacios comunes donde no se tenga control de las medidas de distanciamiento e higiene personal o aquellos que sean en lugares cerrados, con poca ventilación y que no permitan la distancia de más de dos metros entre personas.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

- ✚ Implementar turnos para la toma de refrigerios para evitar la concentración de personas en esos ambientes, garantizando una distancia mínima de dos metros entre cada persona en todo momento.
  
- ✚ Desinfectar mesas y escritorios antes y después de ser utilizados.
  
- ✚ Mantener distanciamiento entre mesas y pupitres (dos metros) y adaptar espacios al aire libre.
  
- ✚ Velar por el lavado de manos al ingreso y salida de estos espacios, además de promover el uso de utensilios exclusivamente personal.
  
- ✚ Los colaboradores que usen implementos comunes como microondas o neveras deberán realizar lavado de manos previo y desinfección de las áreas de contacto posterior.
  
- ✚ Asegurar la disponibilidad permanente de jabón, toallas desechables y canecas de pedal con bolsas de un único uso para disposición de residuos.
  
- ✚ Limitar el ingreso a vestidores/baños/duchas a grupos de no más de 4 personas, dependiendo del tamaño del área destinada para dichos efectos, evitando que la distancia entre personas al interior del lugar sea inferior a dos metros.
  
- ✚ Ventilar de manera constante todas las áreas del colegio.

## **Loncheras**

- ✚ Los estudiantes que deben traer lonchera, deberán hacerlo diariamente dentro de su maleta o en la mano y mantenerla organizada en el salón cerca o dentro de su maleta.
  
- ✚ Informar a los padres de familia sobre la importancia de realizar diariamente, una adecuada limpieza de la lonchera y de los recipientes.
  
- ✚ Solicitar a los padres que antes de empacar los alimentos deben:
  - Realizar la limpieza de los alimentos crudos o procesados que envíen en las loncheras, así como la limpieza adecuada de termos, recipientes, utensilios y demás elementos para contener o consumir los alimentos.

Transversal 5G No13-03 Parques del Muña-TEL 310 801 0496

*“La Educación es cuestión de Valores”*



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

- Los alimentos crudos solo necesitan ser lavados exhaustivamente con agua potable y si es posible con jabón (asegurar remoción). Estos incluyen frutas, verduras, vegetales, incluyendo aquellos que tienen cáscaras.
- No se debe utilizar hipoclorito u otros desinfectantes. Lavar utensilios con agua y jabón.

## **Actividades deportivas**

- Mantener suspendidos los deportes de contacto o que requieran uso de objetos compartidos. Se pueden practicar deportes individuales.
- Evitar el contacto físico directo con los estudiantes y siempre mantener una distancia física de 2 m entre personas.
- Se debe promover el uso individual de elementos deportivos como equipos de protección, bolas, bates, raquetas, colchonetas. Al final de su uso deben ser lavados o desinfectados.
- Establecer flujos de circulación unidireccionales dentro de estos espacios para evitar cruces de personas.
- Realizar desinfección de pisos, zonas y elementos utilizados después de cada uso.
- Disponer en puntos estratégicos, estaciones con gel de alcohol para la higiene de manos, al cambiar de máquinas, o elementos de gimnasia y deporte.
- Al ingreso al salón de clases deberán lavarse las manos mínimo 30 segundos.



# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

## 5.5 Medidas al Salir de Casa.

### PROTOCOLO DE SALIDA DE CASA

#### ACCIONES PREVENTIVAS PARA EVITAR CONTAGIOS

[www.lisainstitute.com](http://www.lisainstitute.com)

- |    |   |  |    |   |   |
|----|---|--|----|---|---|
| 1  |    | AL SALIR, PONTE UNA CHAQUETA DE MANGA LARGA                      | 2  |    | RECÓGETE EL PELO, NO LLEVES ARETES, PULSERAS O ANILLOS          |
| 3  |    | SI TIENES MASCARILLA PÓNTELA CUANDO ESTÉS A PUNTO DE SALIR       | 4  |    | INTENTA NO UTILIZAR EL TRANSPORTE PÚBLICO NI TU VEHÍCULO        |
| 5  |  | SI VAS CON TU MASCOTA, PROCURA QUE NO SE ROCE CON SUPERFICIES    | 6  |  | LLEVA PAÑUELOS Y ÚSALOS PARA NO TOCAR SUPERFICIES EXTERIORES    |
| 7  |  | ARRUGA EL PAÑUELO Y TÍRALO EN UNA BOLSA CERRADA A LA BASURA      | 8  |  | SI TOSAS O ESTORNUDAS, TÁPATE CON EL CODO Y NO LO ECHES AL AIRE |
| 9  |  | INTENTA NO PAGAR EN EFECTIVO, Y EN ESE CASO DESINFECTA TUS MANOS | 10 |  | LAVA TUS MANOS TRAS TOCAR CUALQUIER SUPERFICIE U OBJETO         |
| 11 |  | NO TE TOQUES LA CARA HASTA QUE TENGAS LAS MANOS LIMPIAS          | 12 |  | MANTENTE A VARIOS METROS DE DISTANCIA CON EL RESTO DE GENTE     |



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## **5.5.1 Medidas de control para la salida del colegio**



Lavado de manos con agua y jabón al menos durante 20 a 30 segundos.

Toma de temperatura y registro en formato establecido para seguimiento con controles de ingreso



Las inspecciones a la salida deben hacerse sin contacto directo y que el propio colaborador manipule sus elementos.





# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar

Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

## 5.6 PROCEDIMIENTO FRENTE A UN POSIBLE CASO.

Se comunicará a las enfermeras el procedimiento a seguir en caso que un colaborador presente síntomas asociados al COVID-19 (tos, fiebre sobre 38°C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado):



### 5.5.1 Medidas frente a la persona

#### PASO 1.

El colaborador debe remitirse al cuarto de aislamiento del Colegio, donde se determinará el punto de traslado y se dispondrá de un transporte. Recordar que esta persona probablemente va a estar asustada y vulnerable. Evite exponerlo frente a sus colegas o vulnerarlo de otras maneras. Asegure un trato humanizado. Mantenga en todo momento la confidencialidad del caso, recordando la protección de datos personales y de información médica.





# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

## Paso 2.

No acercarse a menos de dos metros del colaborador, proveerle tapabocas, solicitarle información básica y diligenciar el formato para ingresar casos sospechosos.



## Anexo 6 Formato para ingresar casos

## Paso 3

Proveer un transporte privado al domicilio con todas las medidas de protección y bioseguridad tanto para quien tiene síntomas como para quien conduce el vehículo (tapabocas, ventanas abiertas, no utilización de aire acondicionado, distancia, lavado de manos y desinfección del vehículo). Si la persona presenta signos de alarma como dificultad para respirar o lleva más de 3 días con fiebre, solicitar una ambulancia o un transporte privado que lo traslade al hospital.



## Paso 4

Generar un canal de comunicación de dos vías con la persona enferma y tener sus Contactos personales. Dar instrucción de quedarse en casa y aislarse según las indicaciones propuestas por el Ministerio de salud. Esta persona no puede asistir por ningún motivo al Colegio.



## Paso 5

Solicitar al colaborador información que pueda ser importante para evaluar el Riesgo de la persona y de las personas que puedan haber entrado en contacto con el contagiado, incluyendo posibles contactos, viajes, síntomas, enfermedades preexistentes o estado de embarazo, uso de medicamentos, edad, EPS, entre otros.





# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

## Paso 6

Realizar seguimiento diario del estado de salud de la persona y solicitar que le informe a la EPS o las líneas que han dispuesto las autoridades de salud para reportar y hacer seguimiento al caso y de ser pertinente, se puedan realizar las pruebas que consideren las autoridades. Si el resultado es negativo, se debe reportar inmediatamente al Colegio, quien puede detener las cuarentenas en quienes se habían considerado posibles contactos.



## Paso 7

Tener la información de cada caso debidamente documentado., para su seguimiento, generar lineamientos para la recuperación de la persona colaboradora aparición de nuevos casos positivos.



## Paso 8

En caso que haya una toma de prueba y que el resultado sea positivo, el colaborador no podrá asistir al Colegio hasta que reciba atención médica y posterior alta médica y debe seguir las indicaciones médicas dadas por el Ministerio de Salud o por el organismo médico a cargo de su caso, además de avisar inmediatamente el resultado al Colegio.



## Paso 9

Si el resultado es negativo, se debe reportar inmediatamente al Colegio, quien puede detener las cuarentenas en quienes se habían considerado posibles contactos.





# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## **5.6.1 Medidas frente a la comunidad.**

- ✚ Verificar los contactos. Contacto se define como haber estado a menos de dos metros de distancia de la persona, o haber compartido un espacio cerrado durante un período prolongado de tiempo. Así mismo, puede haber contactos indirectos al haber entrado en contacto con las mismas superficies o implementos de trabajo, si estos no estaban adecuadamente desinfectados. Elaboración de listado de personas que tuvieron contacto directo con la persona, incluyendo quienes no hayan presentado sintomatología.
- ✚ Los colaboradores que cumplen con la definición de contacto con la persona sospechosa deben ser contactados por la empresa para determinar acciones particulares descritos en las medidas de aislamiento preventivo.
- ✚ Los colaboradores que hayan estado en contacto directo con el colaborador contagiado deben permanecer en aislamiento preventivo en primera instancia y luego adoptar las medidas que la autoridad de salud determine. Mientras se está en proceso de evaluación por parte de la autoridad sanitaria, estos colaboradores no deben asistir al Colegio hasta obtener la confirmación del resultado del testeo y luego proceder conforme a lo que determine la autoridad de salud, o hasta que pasen 14 días de cuarentena.
- ✚ Siempre que se informe de la situación a los contactos se debe mantener la confidencialidad de la identidad de los casos.
- ✚ Todo contacto y seguimiento al(os) colaborador(es) potencialmente contagiado(s) deberá ser no presencial (por teléfono, mensajería, email, WhatsApp u otros).
- ✚ Mantener seguimiento y control de reposos/cuarentenas preventivas de colaboradores que estuvieron en contacto con la persona sospechosa de contagio y/o tienen confirmación diagnóstica por parte de la autoridad de salud.
- ✚ Cerrar temporalmente todas las áreas en donde haya estado la persona en las últimas 72 horas. Incluir materiales con los que pudo haber entrado en contacto la persona. Realizar un proceso de limpieza y desinfección con desinfectantes de alto nivel (amonio de cuarta o quinta generación) previo al



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

reingreso de otras personas al área, o según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

## **5.7 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP**

- ✚ El Colegio hará entrega de mascarillas de tela antifluido a todos sus colaboradores para ser utilizados solo en los siguientes casos:
  - Uso de transporte público para ingreso o salida de su jornada laboral.
  - En aquellos puestos de trabajo donde no sea posible mantener la distancia mínima de 2 metros con otras personas.
  - Los elementos de protección personal habitual que utilizan los colaboradores contemplados en la matriz de EPP, deben ser de uso individual y deben ser desinfectados con alcohol o agua y jabón previo y después de su uso.
  - Los colaboradores de Servicios Operacionales deben ingresar y salir del Colegio en ropa de transporte, la cual deben lavar de manera diaria. Durante el desempeño de sus actividades laborales utilizarán la dotación entregada por el Colegio. Se debe mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales y en lo posible, lavarla de manera separada.

## **5.8 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

- ✚ Para manipulación de documentos (ej. Certificaciones, facturas), palancas, botones o cualquier artefacto con el que haya que interactuar en el contacto con proveedores y clientes, utilizar tapabocas desechable si va a estar a menos de dos metros de personas. Estas medidas aplican especialmente para la portería principal y recepción.
- ✚ Evitar tocar la cara entre la recepción del paquete y el lavado de manos. Es importante realizar lavado de manos adecuado posterior a la manipulación de cualquier material externo.
- ✚ Disponer de un lugar seguro para la recepción de lo recibido. Estos materiales se pueden mantener en un lugar seguro entre 24 y 72 horas permitiendo la inactivación del virus, o pueden ser desinfectados con alcohol.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## Recepción de documentos:

- ✚ Se dispondrá de alcohol glicerinado en la recepción y se informará a la persona que llega que debe desinfectar sus manos primero.
- ✚ Se solicitará a los proveedores que la correspondencia llegue en sobres debidamente marcados y no en hojas sueltas.
- ✚ La persona de recepción debe desinfectar el sobre y ubicarlo en su bandeja de entrada, cuando le sea posible, con alcohol glicerinado y toallas desechables ecológicas.
- ✚ El mesón o superficie de recepción debe ser desinfectado de acuerdo al volumen y cruce de personas entre mínimo 3 veces al día.

## **5.9 RECEPCIÓN DE PRODUCTOS Y MATERIALES**

- ✚ Informar a los proveedores antes de despachar los pedidos que la validación y la recepción de facturas y soportes se hará de manera electrónica. De esta manera, se evita la entrega de sobres y el cruce de documentos. De ser necesario el soporte físico, se debe dejar en sobre sellado en la recepción y aplicar el protocolo de desinfección.
- ✚ Informar a los proveedores que la recepción de insumos y material de obra se realizará en orden de llegada y solo se atenderá un proveedor a la vez.
- ✚ Implementar las medidas preventivas de higiene de manos al ingresar y salir del Colegio.
- ✚ Promover la entrega digital y electrónica de documentos.
- ✚ Garantizar distancia mínima de 2 metros entre personas o usar tapabocas si no se mantiene la distancia.
- ✚ Garantizar que el transporte realizado por proveedores se lleve a cabo con vehículos sanitizados, y el personal a cargo cuente con Elementos de Protección Personal.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

- ✚ Mantener gel antibacterial disponible para las personas que entren en contacto con el vehículo.
- ✚ El conductor del vehículo debe permanecer dentro de la cabina del vehículo sin contacto con el personal.

## **5.10 MEDIDAS EN EL ALMACÉN**

- ✚ Asegurar la circulación del aire en aquellos espacios destinados para el almacenamiento de productos y materiales.
- ✚ Se debe establecer un espacio para la limpieza de los productos recibidos antes de almacenar.
- ✚ Evitar la aglomeración de personal, permitiendo el ingreso de una única persona a la vez para retirar la herramienta o material.
- ✚ Antes de entregar la herramienta, el auxiliar del almacén debe desinfectar las zonas donde el personal pone las manos con alcohol u otro producto adecuado.
- ✚ El auxiliar del almacén deberá usar tapabocas cuando no puede asegurar una distancia de dos metros en la entrega del material o insumos a los colaboradores de obra.

## **5.11 MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

- ✚ Asegurar el abastecimiento de jabones de manos, gel antibacterial, toallas desechables, alcohol con **concentración mayor al 60%**, limpiadores y desinfectantes de superficies, en todos los lugares de trabajo.
- ✚ Extremar las precauciones de limpieza, especialmente las zonas de alto flujo o uso de personal, como baños, pasillos, etc.
- ✚ Se recomienda al personal de limpieza, utilizar los guantes de protección que usa habitualmente, así como los respiradores o mascarillas que utiliza habitualmente o similar, incluyendo los elementos que garanticen su bioseguridad. Los elementos usados deben ser desinfectados con alcohol y si son desechables desecharlos al final de la jornada laboral en la caneca rotulada para la disposición de este tipo de residuo. Conjuntamente se



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

deberá capacitar al personal de limpieza de cómo debe realizar la limpieza y la deposición final de los residuos contaminados.

- ✚ Desinfectar 2 veces por día las superficies de mayor contacto como mesas o escritorios, perillas de puertas, ventiladores, etc.
- ✚ Evitar la limpieza en seco para no remover polvo; realizar arrastre en húmedo y no sacudir.
- ✚ Es responsabilidad de cada colaborador, realizar desinfección de sus elementos de trabajo de uso frecuente como, celulares, diademas, esferos, usando alcohol, agua y jabón u otras soluciones aprobadas.
- ✚ Evitar elementos innecesarios en sitios de trabajo que puedan albergar el virus como cajas, plástico o materiales sobrantes.
- ✚ Proporcionar lugares adecuados para la disposición de pañuelos y elementos de protección personal en canecas separadas y marcadas. Disponer de dichas bolsas de manera adecuada (sellado de la bolsa inicial, poner el material en una segunda bolsa y sellar y marcar esta última para poner en rutas de recolección adecuada para este tipo de residuos de manejo biológico). **Estos residuos debe llevarlos la empresa encargada de los residuos Antes del término de la jornada, aplicar nuevamente limpieza y sanitización según protocolo del Ministerio de Salud y Protección Social, el uso de hipoclorito de sodio al 0.1%, es decir, que por cada litro de agua se deben agregar 20cc de cloro a una concentración de un 5 o 5,5%.**
- ✚ Se debe desinfectar dos veces por jornada laboral, limpiando los pisos, las mesas, el lavar sillas. De igual manera se debe realizar con los hornos microondas, neveras y mobiliario de las salas de descanso donde se consumen alimentos. Se llevará registro de esta actividad.
- ✚ Cada dos veces por jornada (mañana y tarde) se deberá de limpiar la recepción, las porterías, los auditorios donde se realicen reuniones o capacitaciones, utilizando métodos de desinfección para estas áreas.
- ✚ Determinar la periodicidad de limpieza de las impresoras.
- ✚ Evaluar la periodicidad de realizar desinfección de las instalaciones con proveedor externo, utilizando productos no agresivos para el medio ambiente y para las personas. Dicho proveedor debe estar certificado y deberá de



# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar

Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

emitir hoja de seguridad y ficha técnica de los productos a utilizar. Se recomienda cada 30 días.

- ✚ Limpieza y desinfección de los ductos, aires acondicionados centrales e individuales cada mes con empresas diseñadas para realizar esta actividad.
- ✚ Los radios y demás equipos de comunicación deberán ser limpiados por su usuario antes y después de cada uso. Recordar que es personal.
- ✚ Se recomienda que, en lo posible, las herramientas de trabajo sean personales ya que pueden ser un elemento de transmisión del virus. Para las herramientas menores que son utilizadas por varios colaboradores, se recomienda realizar una limpieza antes de comenzar la jornada laboral, y entre el uso de los colaboradores, en especial las de uso manual.
- ✚ En el caso de las herramientas eléctricas o maquinarias, limpiar previa y posteriormente a su uso con alcohol o sustancia desinfectante las manillas o puntos de sujeción.
- ✚ En el caso de entrega de equipos, implementos o maquinaria, esta labor debe ser efectuada por el auxiliar, quien, si va a estar a menos de dos metros la persona que lo reciba, deberá utilizar tapabocas y quien se debe lavar las manos previa y posteriormente a la entrega de la herramienta.
- ✚ Reforzar las rutinas de limpieza previas al ingreso de los colaboradores a los espacios destinados a cambio de ropa, duchas y baños como mínimo dos veces al día. Antes del término de la jornada, aplicar nuevamente limpieza y sanitización de baños. **Según Protocolo del Ministerio de Salud, se recomienda para Sanitización el uso de hipoclorito de sodio al 0,1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico) a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se deben agregar 20cc de cloro a una concentración de un 5%.**





# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## **5.12 TRABAJO EN CASA**

El Director deberá definir qué cargo realizará trabajo en casa.

- ✚ Se deberá de enviar un listado al área de seguridad y salud en el trabajo para notificar a la Administradora de Riesgo Laborales.
- ✚ El personal que realice trabajo en casa deberá garantizar su disponibilidad durante el tiempo de su jornada laboral para atender los requerimientos solicitados por el Colegio y las actividades propias del hogar (cocina, limpieza, orden y aseo, etc)
- ✚ Los mayores de 60 años y los trabajadores con morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgo para COVID-19 deberán realizar trabajo en casa.
- ✚ Deben realizar lavado de manos cada 3 horas con agua y jabón durante 20 segundos de acuerdo a los lineamientos de la OMS (después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otras personas (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero, antes y después de comer.
- ✚ Establecer la periodicidad del reporte de estado de salud (temperatura y síntomas asociados a COVID-19)
- ✚ Se realizará seguimiento a que todo el personal se encuentre en su vivienda realizando trabajo en casa.
- ✚ El jefe será el responsable de hacer seguimiento a las actividades que corresponde de su cargo.
- ✚ Notificar telefónicamente a su jefe inmediato y al área de Seguridad y Salud en el Trabajo en caso de presentar síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal para poner en conocimiento la situación, se deberá reportar el caso a la EPS y a la Secretaría de Salud que corresponda para que evalúen su estado de salud.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## **Referencias**

- Resolución 000666 de 2020: por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar, y realizar el manejo adecuado de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
- Circular 011 de 2020 Ministerio de Salud- Ministerio de Comercio. Numeral 2. Recomendaciones para evitar el contagio de una infección respiratoria aguda en sitios y eventos con alta afluencia de personas.
- Circular 0029: elementos de protección personal son responsabilidad de las empresas o contratantes; ante la presente emergencia por COVID-19.
- Circular 001 de 2020 Ministerio de Salud – Ministerio de Transporte: directrices para la Prevención, Detección y Atención ante un caso de coronavirus COVID-19.
- Circular 018 de 2020 Ministerio de Salud: acciones de contención ante el covid-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias.
- Circular externa del INVIMA 284 de 2002: parámetros que deben tenerse en cuenta al momento de determinar si un producto es de aseo, higiene y limpieza es de uso doméstico o industrial.
- Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda (COVID-19) causada por el SARS-CoV-2 – Ministerio de Salud.
- Estrategias de reapertura de escuelas durante COVID-19, BID, 2020. • “Key Messages and Actions for Prevention and Control in Schools”. Unicef. 2020; (March). Definiciones.



# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

## 6 ANEXO 1. LAVADO DE MANOS





# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar

Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

## 7 ANEXO 2. USO DE TAPABOCAS

### CÓMO UTILIZAR UNA MASCARILLA MÉDICA DE FORMA SEGURA who.int/epl-wln

**SÍ →**

- 1. Lávese las manos antes de tocar la mascarilla
- 2. Compruebe que no esté rasgada ni agujerada
- 3. Localice en la parte superior la pieza de metal o el borde rígido
- 4. Compruebe que la parte coloreada dé al frente
- 5. Coloque la pieza de metal o el borde rígido sobre la nariz
- 6. Cójase la boca, la nariz y la barbilla
- 7. Ajustese la mascarilla a la cara de modo que no queden aberturas por los lados
- 8. Evite tocar la mascarilla
- 9. Gítese la mascarilla desde detrás de las orejas o la cabeza
- 10. Al quitarse la mascarilla, manténgala alejada de usted y de toda superficie
- 11. Deseche la mascarilla inmediatamente tras su uso, preferiblemente en un cubo de basura cerrado
- 12. Lávese las manos después de deschar la mascarilla

**NO →**

- 1. No utilice una mascarilla rasgada o húmeda
- 2. No se ponga la mascarilla solo sobre la nariz o la boca
- 3. No lleve una mascarilla que le quede suelta
- 4. No toque la parte frontal de la mascarilla
- 5. No se quite la mascarilla para hablar con alguien ni haga nada que requiera tocar la mascarilla
- 6. No deje la mascarilla al alcance de otras personas
- 7. No reutilice la mascarilla

**Recuerde que, por sí sola, una mascarilla no lo protegerá de la COVID-19. Manténgase al menos a 1 metro de distancia de otras personas y lávese las manos con frecuencia y a fondo, incluso si lleva la mascarilla puesta.**

EPI·WIN Organización Mundial de la Salud



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## **8 Anexo 3: Guía para toma de Temperatura.**

### **GUÍA PARA LA TOMA DE TEMPERATURA CON TERMOMETRO INFRAROJO EN LUGARES DE TRABAJO**

Los valores normales de temperatura corporal en adultos son de 36 a 37.5 °C. si está por debajo de 36°C se considera Hipotermia y si se encuentra por encima de 37,5 °C se considera Hipertermia o Fiebre, esta última es considerada comúnmente como la manifestación del cuerpo a procesos infecciosos.

Hay factores que pueden generar el cambio del valor de la temperatura como lo son la Edad, sexo, hora del día, ejercicio físico, fármacos, estrés, medio ambiente, cantidad y tipo de ropa.

La medición de la temperatura corporal se puede realizar de diferentes formas, cada medición, independientemente de la forma, debe hacerse adecuadamente. La temperatura corporal es supremamente importante dado que es considerada, como uno de los signos de alarma en las personas con el Coronavirus COVID-19.

#### **1. DEFINICIÓN.**

El termómetro infrarrojo es un medidor de temperatura un cuerpo a partir de la emisión de luz que produce. A este tipo de termómetro a veces se le denomina erróneamente termómetro láser, ya que suele utilizar la asistencia de un láser, aunque es simplemente para apuntar mejor hacia el lugar de medición. Gracias a su uso extremadamente sencillo, el termómetro es accesible a todo el mundo.

#### **2. ¿CÓMO FUNCIONA?**

El dispositivo está compuesto por un sensor, un sistema óptico y una unidad de cálculo con algoritmos. A través de la lente, lo que hace el termómetro es medir las radiaciones infrarrojas que emite el cuerpo y que varían de acuerdo al calor corporal. Así calcula la temperatura que, en segundos, queda registrada en la pantalla.

#### **➤ USOS DE TERMOMETROS INFRARROJOS**

Además de los que miden la temperatura corporal, hay termómetros infrarrojos para otros tipos de uso, como el control de productos de alimentos envasados al vacío, de la temperatura de un horno, de equipos o circuitos electrónicos, entre otras funciones. Existen termómetros clínicos para tomar temperatura corporal y termómetros industriales o pirómetros.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## ➤ **VENTAJAS DE UN TERMOMETRO INFRARROJO**

Rápido, fácil de leer y no invasivo

La ventaja de este tipo de aparatos es su funcionamiento a distancia que evita el contacto directo con el objeto medido y, además, permite medir la temperatura de cuerpos en movimiento. Es por ello que a menudo los termómetros infrarrojos se denominan termómetros sin contacto. Estos dispositivos son muy fáciles de utilizar, muy precisos e Higiénicos.

### ➤ **Características.**

Gracias a su alta precisión, se pueden contar con la fiabilidad de este dispositivo de medición, ya sea para tomar la temperatura de un cuerpo, la de un líquido o incluso la de un sólido. Miden la temperatura corporal de 34 ° C a 42.2 ° C, así como algunos la temperatura de los objetos de -22 ° C a 80 ° C. los de uso industrial pueden medir un rango hasta de 500°C a 550°C.

## **3. ¿CUÁLES SON LOS MEJORES TERMÓMETROS INFRARROJOS?**

- Para elegir el termómetro de infrarrojos inalámbrico más adecuado, debes tener en cuenta también la app que está asociada al dispositivo. Los programas de software de los nuevos termómetros conectados no solo controlan la fiebre, sino que, gracias a que están vinculados a un Smartphone o PC, pueden examinar la temperatura, la edad del paciente e incluso sugerir un posible protocolo que aplicar entre los incluidos en una base de datos de estándares médicos. Pero no se debe olvidar que la fiebre no es una cuestión de bytes y que se debe consultar a un médico para evitar complicaciones, elige un termómetro inalámbrico con una aplicación completa pero fiable y certificada.
- Para poder elegir convenientemente un termómetro infrarrojo de calidad también es importante tomar en consideración un conjunto de factores determinantes que definen qué tan bueno puede ser el aparato. A continuación, mencionamos las características más relevantes que te ayudarán a tomar una decisión acertada.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

- Memoria, garantía, relación calidad-precio gama alta, Rango de medición, velocidad de lectura, funciones, ergonomía, precisión, pantalla, complementos idioma de las instrucciones, compatibilidad del software o app.

## **4. Precisión**

Es uno de los factores de mayor relevancia al elegir un termómetro infrarrojo digital. Este tipo de aparatos debe arrojar lecturas bastante exactas para conocer la temperatura real de los objetos. Lo recomendable para estos dispositivos es que cuenten con precisiones de por lo menos  $\pm 0.1$  °C. Un termómetro infrarrojo digital profesional puede arrojar resultados mucho más precisos con lecturas que pueden variar tan solo en una centésima de grado centígrado. Son mucho más confiables y exactos, pero por lo general, basta con termómetros con precisiones de hasta una décima de grado centígrado para hacer una buena medición.

## **5. Velocidad de Lectura.**

Los tiempos de respuesta de estos dispositivos suelen ser bastante rápidos. En su mayoría encontramos termómetros que arrojan lecturas en pocos segundos. Incluso existen aparatos que según sus fabricantes tienen tiempos de respuesta en el orden de los 500 milisegundos con lecturas precisas. Sin embargo, lo ideal es que verifiques las especificaciones del producto para conocer con exactitud la velocidad de lectura que indica cada fabricante.

## **6. CONOCE EL DISPOSITIVO**

Instrucciones de operación, partes del dispositivo, cambio de batería, limpieza calibración y mantenimiento.



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## **7. TOMA DE TEMPERATURA CORPORAL**

Ya sea a distancia o por contacto, ¿sabes que el termómetro de infrarrojos es el más rápido de todos los dispositivos disponibles para medir la temperatura corporal? Es un instrumento muy práctico, pero conviene tener en cuenta una serie de aspectos a fin de no equivocarse y obtener un resultado fiable.

## **8. APRENDE Y DIVULGA LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE**

Aprovecha las facilidades que otorgan los fabricantes y distribuidores, para aprender a manejar el dispositivo, establece un plan de divulgación de las mismas al equipo de trabajo asignado para realizar las actividades de tomar la temperatura de los trabajadores, se remienda realizar una evaluación básica sobre su entendimiento. No requieres tener conocimientos de salud.





# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar

Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

## 9 Anexo 4: Auto evaluación de síntomas COVID-19

Auto evaluación de síntomas COVID-19

¿QUE SINTOMAS TIENES?		
	SI	NO
1. ¿Malestar o Dolor de Garganta?		
2. ¿Tiene sensación de Malestar?		
3. ¿Sensación de fatiga o cansancio Muscular?		
4. Fiebre (38+)		
5. ¿Dificultad para respirar?		
6. ¿perdida del olfato o del Gusto?		
7. ¿vive o atendido contacto con alguien sospecho de COVID 19		

¿CUALES DE LOS SINTOMAS HA PRESENTADO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS?		
	SI	NO
Fiebre (38+)		
Resfriado		
Dolor Muscular		
Dolor de Cabeza		
perdida del olfato o del Gusto		
Dolor de Garganta		



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

## **10 Anexo 5: Formulario Estratificación del riesgo individual COVID-19 Estratificación del riesgo individual COVID-19**

Estimado colaborador, para nosotros su seguridad es prioridad. Es por esto por lo que le agradecemos contestar la siguiente encuesta. La información será usada para fortalecer nuestros programas de prevención y control del contagio COVID-19 en atención a la resolución 666 del 24 de abril del 2020 y únicamente será recibida por el área de dirección.

1. Indique su nombre completo.

---

2. Indique su número de cedula (sin puntos, ni comas)

---

3. Genero                      • Femenino                      • Masculino

4. Dirección de correo electrónico

---

5. Indique su número de celular

---

6. Nombre de la institución educativa

---

7. Indique la ciudad de residencia

---



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

8. Indique la ciudad donde labora.

---

9. Indique el cargo u oficio que desempeña

---

10. Jornada de trabajo

- Diurna
- Nocturna

11. ¿Su edad se encuentra en qué rango? \*

- Entre 18 – 25 años
- Entre 26 a 35 años
- Entre 36 a 45 años
- Entre 46 a 59 años • Mayor a 60 años

12. ¿Cuál es su peso actual (aproximado) en kilos? (mayor a 40)

---

13. ¿Cuál es su estatura (aproximada) en centímetros? (Entre 120 y 220)

---

14. En la actualidad

- Fuma usted tabaco diariamente
- Fuma tabaco algunos días
- No fuma en absoluto



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

15. ¿Ha estado usted en contacto directo con personas con síntomas sospechosos o confirmados para COVID-19?

- No
- Si

16. ¿Convive con personas mayores de 60 años?      • Si                                      • No

17. ¿convive con niños?      • Si                                      • No

18. ¿convive con personas que presenten las siguientes enfermedades: diabetes, Enfermedad cardiovascular, Hipertensión arterial – HTA, Accidente cerebrovascular – ACV, VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad pulmonar obstructiva crónica – EPOC o ASMA no controlada, Mal nutrición (obesidad y desnutrición), ¿Fumadores o con personal de servicio de salud?

- Si
- No

19. ¿Usted o alguna de las personas con quien convive, ha tenido en los últimos 14 días que asistir a un centro de salud por urgencias, consulta externa, procedimientos y/o hospitalización propios o de algún familiar con síntomas sospechosos de COVID-19?

- Si
- No

20. ¿Usted presenta hoy alguno de estos síntomas? Listado tomado de la resolución 666 del 24 de abril del 2020.

- Fiebre igual o mayor a 38 grados con termómetro
- Dolor de garganta
- Congestión Nasal
- Tos
- Dificultad para respirar Estratificación del riesgo individual COVID-19 Personal Externo



# *Gimnasio Los Angeles Sibate*

*“La Educación es cuestión de Valores”*

*Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar*

*Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria*

21. ¿Padece usted de alguna de las siguientes enfermedades? Listado tomado de la resolución 666 del 24 de abril del 2020

- Diabetes
- Enfermedad cardiovascular
- Hipertensión arterial - HTA
- Accidente cerebrovascular – ACV
- VIH
- Cáncer
- Uso de corticoides o inmunosupresores
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica – EPOC o ASMA no controlada
- Mal nutrición (obesidad y desnutrición) • Fumadores o con personal de servicio de salud
- Ninguna de la anteriores

22. ¿se compromete a reportar a su jefe inmediato en Gimnasio Los Ángeles de cualquier novedad de salud propia o de personas con quienes convive relacionadas con COVID-19?

- Si
- No

Estimado colaborador, por favor cúidese, cuide a su familia y compañeros de trabajos, la responsabilidad es de todos ¡¡¡. Siga todas las instrucciones y recomendaciones que le hemos compartido por nuestros diferentes canales de comunicación.



# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

## 11 ANEXO 6: Notificaciones de Casos Covid 19

**Formulario de notificación de casos confirmados para el nuevo coronavirus COVID-19 (reportar a la OMS dentro de las 48 horas de la identificación del caso)**

Fecha de notificación a la autoridad nacional de salud:

[\_D\_] [\_D\_] / [\_M\_] [\_M\_] / [\_A\_] [\_A\_] [\_A\_] [\_A\_]

País informante: \_\_\_\_\_

Porqué se le tomaron muestras para COVID-19:

- Contacto de un caso     Buscó atención por enfermedad     Detectado en punto de entrada  
 Repatriación  
 Sistemas de vigilancia de rutina de enfermedades respiratorias agudas (ej. Influenza)

Si no fue ninguno de los mencionados, por favor explique:

\_\_\_\_\_

## 12 Sección 1: Información del Paciente

Identificador único de caso (usado en el país): \_\_\_\_\_

Edad estimada: [\_][\_] en años                      si < 1 año, [\_][\_] en meses, o si < 1 mes, [\_][\_] en días.

Sexo (al nacimiento):                       Masculino                       Femenino

Lugar donde se diagnosticó el caso: País: \_\_\_\_\_

Nivel Administrativo 1 (Provincia/Departamento): \_\_\_\_\_

Lugar habitual de residencia: País: \_\_\_\_\_

## 13 Sección 2: Información Clínica

13.1 **Fecha de primer resultado confirmado por laboratorio:**

[\_D\_] [\_D\_] / [\_M\_] [\_M\_] / [\_A\_] [\_A\_] [\_A\_] [\_A\_]

13.2 **¿Tuvo algún signo o síntoma al momento de recolección de muestra que resultó confirmada por laboratorio?**

- No (es decir, asintomático)     Sí     Desconocido

Si la respuesta es sí, cuál fue la fecha de inicio de síntomas:

[\_D\_] [\_D\_] / [\_M\_] [\_M\_] / [\_A\_] [\_A\_] [\_A\_] [\_A\_]

13.3 **Tiene condiciones preexistentes y/o comorbilidad:**

13.4 **¿Alguna condición preexistente?**     No     Sí     Desconocido

13.5 Si la respuesta es sí, por favor seleccionar todos los que apliquen:

- Embarazo (trimestre: \_\_\_\_\_)                       Posparto/Puerperio (< 6 semanas)  
 Enfermedad cardiovascular, incluyendo hipertensión     Inmunodeficiencia, incluyendo VIH

Transversal 5G No13-03 Parques del Muña-TEL 310 801 0496

“La Educación es cuestión de Valores”



# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Diabetes                                       | <input type="checkbox"/> Enfermedad renal            |
| <input type="checkbox"/> Enfermedad de hígado                           | <input type="checkbox"/> Enfermedad pulmonar crónica |
| <input type="checkbox"/> Enfermedad neurológica o neuromuscular crónica | <input type="checkbox"/> Malignidad                  |

13.6

13.7 Otro (especifique):

---

13.8

### 13.9 Estado de salud al momento del reporte

Admisión al Hospital:  No  Sí  Desconocido

Fecha de admisión al hospital:

[\_D\_] [\_D\_] / [\_M\_] [\_M\_] / [\_A\_] [\_A\_] [\_A\_] [\_A\_]

Si aplica:

¿El caso recibió cuidados en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)?  No  Sí  Desconocido

¿El caso recibió ventilación mecánica?

No  Sí  Desconocido

¿El caso recibió oxigenación por membrana extracorpórea?  No  Sí  Desconocido

Si no fue hospitalizado, ¿el caso está en aislamiento en otro lugar que no es el hospital?  No  Sí  Desconocido

Fecha de aislamiento: [\_D\_] [\_D\_] / [\_M\_] [\_M\_] / [\_A\_] [\_A\_] [\_A\_] [\_A\_]

Si el caso no fue hospitalizado o no está en aislamiento en un lugar que no es el hospital, por favor explicar: \_\_\_\_\_

---

---

### Sección 3: Información de exposición y antecedente de viaje en los 14 días previos al inicio de síntomas (antes de informar si es asintomático)

En caso de que sea personal de salud (trabajó en algún establecimiento de salud):  No  Sí  Desconocido



# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

En caso afirmativo, especificar: País: \_\_\_\_\_; Ciudad:  
\_\_\_\_\_

Nombre del establecimiento de salud:  
\_\_\_\_\_

¿Ha **viajado** el paciente 14 días antes del inicio de síntomas?  No  Sí  Desconocido

En caso afirmativo, especifique los lugares a los que viajó el paciente:

País	Ciudad	Fecha de salida
_____	_____	_____

¿Ha visitado el paciente **algún servicio de salud** en los 14 días previos al inicio de síntomas?

No  Sí  Desconocido

¿Ha tenido **contacto el paciente con un caso confirmado** en los 14 días previos del inicio de síntomas?

No  Sí  Desconocido

De ser así, llene los identificadores únicos de todos los casos (probables y confirmados):

De ser así, explique el tipo de contacto:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Identificador de Contacto	Fecha de primer contacto	Fecha de ultimo contacto
1.	Fecha	Fecha
_____	_____	_____
2.	Fecha	Fecha
_____	_____	_____



# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar  
Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

3. \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

País de mayor probabilidad de  
exposicion \_\_\_\_\_

**Sección 4: Evolución: completar y reenviar el formulario completo tan pronto se conozca el resultado de la enfermedad o después de 30 días desde el reporte inicial**

Fecha de reenvío de este reporte: [\_D\_][\_D\_]/[\_M\_][\_M\_]/[\_A\_][\_A\_][\_A\_][\_A\_]

Si el caso era asintomático al momento de la toma de muestra, el caso desarrolló algún signo o síntoma en algún momento antes del alta hospitalaria o muerte:

- No (es decir, el caso se mantiene asintomático)
- Sí, el caso asintomático (como fue reportado previamente) desarrolló signos y síntomas de enfermedad.

De ser así, ¿cuál fue la fecha de inicio de signos/síntomas de la enfermedad?:  
[\_D\_][\_D\_]/[\_M\_][\_M\_]/[\_A\_][\_A\_][\_A\_][\_A\_]

## Evolución clínica:

Hospitalización (podría haber sido reportada previamente)  No  Sí   
Desconocido

Si fue hospitalizado:

Fecha de primera admisión a hospital: [\_D\_][\_D\_]/[\_M\_][\_M\_]/[\_A\_][\_A\_][\_A\_][\_A\_]

¿El caso recibió cuidados en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)?  No  Sí   
Desconocido

¿El caso recibió ventilación mecánica?  
 No  Sí  Desconocido

¿El caso recibió oxigenación por membrana extracorpórea?  No  Sí   
Desconocido



# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar

Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

**Resultado final:**     Alta hospitalaria     Aún cursa con la enfermedad     Muerte      
Otro:

Si la respuesta es otro, explique:

---

*Fecha de alta de aislamiento/hospitalización o Fecha de fallecimiento:*

[\_D\_][\_D\_]/[\_M\_][\_M\_]/[\_A\_][\_A\_][[\_A\_][[\_A\_]

**Si fue dado de alta de hospitalización/aislamiento, cuál fue la fecha de la última prueba de laboratorio:**

[\_D\_][\_D\_]/[\_M\_][\_M\_]/[\_A\_][\_A\_][[\_A\_][[\_A\_]

Resultados de la última prueba:     positivo     negativo     desconocido

**Número total de contactos de alto riesgo de este caso:**    \_\_\_\_\_     Desconocido



# Gimnasio Los Angeles Sibate

“La Educación es cuestión de Valores”

Resolución No 001319 de 23 Noviembre 1999 Edu. Preescolar

Resolución No 006858 de 17 Noviembre 2017 Edu. Básica Primaria

## 14 Anexo 7: SALIDA A LOS BAÑOS.

- ✚ En caso de que un estudiante requiera ir al baño, deberá en todo momento usar el tapabocas.
- ✚ Los niños de Primaria deben estar supervisados por los docentes.
- ✚ Al ingresar y salir del baño, deben lavarse las manos de 20 a 30 segundos con agua y jabón. Se instalará señalización con la técnica del lavado de manos.
- ✚ Se brindará formación para generar consciencia en cerrar la tapa del sanitario, antes de vaciarlo.
- ✚ Debe garantizarse que no se presente aglomeración de personas en las baterías sanitarias; de igual forma, se demarcará el piso con el fin de que se conserve la distancia social.
- ✚ Los baños serán limpiados y desinfectados de forma diaria y, durante el día, el personal de servicios generales realizará el recorrido para verificar las condiciones de aseo.

